

el republicano, enemigo acérrimo del Imperio, cometía el mayor de sus errores uniéndose á un bando que carecía de plan político determinado y que pensaba hasta en traer un monarca extranjero, aun cuando tomara para sus proyectos el pretexto del patriotismo por la continuacion de la guerra de Tejas? Solamente un espíritu sin solidez, sin carácter, una alma alimentada de las pequeñas ambiciones, pudo haber seguido la conducta de que debió haberse apartado el filantrópico caudillo de la independencia, cuyo nombre ya estaba condecorado con el envidiable título de benémerito. Pero los pasos todos del general indicaron el desorden de las inteligencias en que se precipita un país amenazado de completa disolucion.

En recompensa de la fuerza moral que daba al general Paredes, fué nombrado Bravo comandante general y gobernador del Departamento de México, cuando ya los Estados- Unidos movían sus fuerzas sobre nuestros puertos y nuestras fronteras, contando además para vencernos con la desorganizacion política de México. Hecha la division territorial para la defensa, fué nombrado Bravo general en jefe de las fuerzas destinadas á los Departamentos de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, y expidió una proclama llamando á los partidos á la union. En otra alocucion dirigida á los habitantes del Departamento de Veracruz, á donde pasó á residir, dijo que por el ultraje al honor nacional se encontraba á la cabeza de las tropas, que los mexicanos habíamos tenido la desgracia desde 1821 de atender á las personas más bien que á las cosas, recibiendo el desengaño de no podernos constituir; pedía que en las actuales circunstancias no hubiera más partido que el de la Independencia, y que acabara el escándalo de los pronunciamientos que jamás habian conducido á nada útil. Estos sentimientos patrióticos manifiestan á la vez poco conocimiento de las circunstancias y del estado de la Nacion, ya fatigada con la prolongacion de una guerra que se habia pretestado para que fueran cometidos tantos abusos. En la eleccion para Presidente compitió con Paredes en 1846, fué electo vice-presidente, y le sustituyó en el Poder, volviendo así á ocupar por tercera vez la Presidencia, en la que permaneció poco, segun veremos.

D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.

(CUARTA EPOCA.)¹

DISGUSTADO Bravo en un puesto que completamente le ponía en ridículo al quitarle toda facultad de accion, pidió á Santa-Anna que regresara á México y en efecto tomó este jefe otra vez posesion de la Presidencia el 5 de Mayo de 1843, cuyo suceso anunció á la Nacion por medio de una circular. Fué recibido en la capital por sus partidarios con entusiasmo y aplausos desde el Peñon Viejo; salieron á encontrarle los ministros, las corporaciones civiles y religiosas, las autoridades de la capital y empleados de las oficinas generales y del Departamento, sin que faltaran los repiques á vuelo, las músicas y los vivas; le recibieron en el patio principal de Palacio el Presidente que salía, el ministro de Hacienda y los oficiales mayores de los Ministerios, y despues desfilaron las tropas delante de Palacio. En la proclama que expidió Santa-Anna lamentaba que el Constituyente no hubiera podido llenar su mision; pero le pareció que pronto lo haría la Junta nacional. Los aduladores de Santa-Anna, cuyo número era considerable, quisieron sacar ciertas consecuencias de que coincidiera la aparicion de un cometa con la vuelta del general al Poder. Las dificultades que algun tiempo ántes quiso eludir Santa-Anna se habian aumentado considerablemente: los federalistas no descansaban y movían todos los resortes para hacer triunfar su causa, habiendo sido sorprendida una conspiracion en Tamaulipas, y en la capital tuvieron lugar muchas prisiones notables que causaron sensacion aun en los Departamentos, entre ellas las de los Sres. Pedraza, Otero, Riva Palacio y Lafragua, y tambien la acusacion hecha contra el auditor de Guerra, D. Florentino Conejo, en cuyos actos se vieron claramente la arbitrariedad y tiranía que imperaban en México, cuyos gobernantes á ninguna ley se sujetaban.

Otras disposiciones siguieron desprestigiando á Santa-Anna aun con los del partido que le habia sostenido en el Poder; adjudicó á la Hacienda pública los fondos, capitales y fincas pertenecientes al colegio de Santa María de Todos Santos, que fué suprimido; y el comercio sufrió un nuevo gravámen con el seis por ciento impuesto al palo de tinte exportado por la isla del Carmen y Tabasco; aumentó á veinte por ciento los derechos

¹ Véanse las páginas 182, 217 y 241.

de importacion mientras duraba la guerra de Tejas y Yucatan, é impuso un préstamo de dos millones y medio para cubrir la deuda del gobierno de México con el de los Estados-Unidos, señalando desde luego doscientos setenta mil al clero y á los propietarios, cuotizados por una junta, cuya cantidad debía ser entregada en un plazo de cuatro dias. Estos males no se compensaban con algunos actos que en realidad poco significaban, como la protesta que hizo por medio del ministro Bocanegra contra la colonizacion de franceses en Tejas. Empeñadas en el pago de la deuda de los Estados-Unidos las aduanas marítimas más allá de lo que podian satisfacer, agravóse la embarazosa situacion de Santa-Anna, que si no cumplia sus compromisos daba fuerza á las razones de la República vecina para traernos la guerra. Pero como era nulo el crédito del gobierno, pues se aseguraba que hasta el ministro de Hacienda estaba complicado en los negocios que hacia la administracion por su cuenta, y al notarse que desaparecieron los trescientos mil pesos que importó el negocio de introduccion del algodón extranjero en rama, nadie queria contribuir para dar la cantidad reclamada por la vecina Nacion, y entonces fué repartida entre los Departamentos.

Era posible que tanta debilidad y tanto disgusto sostuvieran las esperanzas en un feliz porvenir? El Sur de Puebla, el de Morelia y el de México, ni un dia habian dejado de estar en continua sublevacion, distrayendo completamente al gobierno; en Jalisco capitaneaba partidas de consideracion Juan Cruz, y en el periódico titulado «Siglo XIX» fué iniciada la idea de que el gobierno debía dar cuenta de sus actos al país, principalmente acerca de lo relativo á egresos é ingresos; pero Santa-Anna seguia con sus facultades discrecionales hasta el grado de conceder títulos para ejercer la abogacia, la medicina y todas las profesiones; disponia á su antojo de todo sin respetar las leyes y costumbres, apoyándose en la sétima Base de Tacubaya. Eran tantas la adulacion y las lisonjas tributadas al Dictador, que cada vez que se enfermaba aparecian circulares anunciando tan notable suceso á los gobernadores y comandantes generales, quienes contestaban con sentimentales y largas comunicaciones mostrando su afliccion. Para convalecer de una fiebre que tuvo, se marchó el Dictador á Tlalpam; sus indisposiciones tenian por principal origen la multitud de disgustos inherentes á aquellos que consideran su voluntad omnipotente y que se creen llegados á la altura de un Dios, á quien todos deben mirar con respeto y acatamiento. Entre uno de sus disgustos se enumera el que recibió por haberle cuotizado el Tribunal Mercantil en cinco mil pesos, pues se creyó que como primer magistrado de la Nacion debía contribuir á pagar la cantidad que urgentemente demandaban los Estados-Unidos; dióse Santa-Anna por muy agraviado, reprendió al Tribunal porque habia cometido un desacato, y dispuso mandar al castillo de Perote á los cuotizadores, alegando que él estaba en esfera superior á las leyes; mientras tanto multitud de personas eran acosadas por los alguaciles y los escribanos que destacados por toda la ciudad embargaban indistintamente los bienes de los cuotizados y remataban los muebles á cualquier precio haciéndose la almoneda en Palacio.

En medio de la angustia acudian las familias á los oficiales recaudadores de la Tesorería general, representando con fundadas razones cuánto de ilegal tenia la manera de proceder; pero se respondia que nada podian hacer los que tan solo tenian la mision de recaudar y que no podian mostrar piedad cuando se les mandaba ser enérgicos sin consideracion alguna. Esas y otras disposiciones tenian alarmado el ánimo de Santa-Anna, quien vivia en Tacubaya encastillado y rodeado de guardias, en tanto que sus agentes multiplicaban las prisiones. En todos los ramos llevó muy léjos su despotismo; intervino

las fincas que los carmelitas tenian en el Desierto, y puso la mano en muchas propiedades particulares tratando de investigar la validez de los títulos ó si habian sido usurpados, y lo más que permitió á la Junta que formaba las bases constitucionales fué que presentara cinco individuos para sacar de entre ellos los gobernadores de los Departamentos. Así, en vez de dirigir á la Nacion al bien según habia ofrecido en el Plan de Tacubaya y procurar su regeneracion, obraba Santa-Anna en todos los ramos de la administracion pública de tal manera que solo aumentaba los elementos de desorden y anarquía ya existentes. No creyendo Santa-Anna que hubiera más medio que las bayonetas para hacer respetar su autoridad, quedó la República convertida en un vasto campamento militar, teniendo necesidad para atender á los enormes gastos ocasionados, de apelar á recursos extraordinarios, que atacando directamente las fortunas privadas de todas las clases trabajadoras de la sociedad, no pudieron ménos que acarrear un odio profundo contra el gobierno. Las disposiciones dictadas por Santa-Anna no sirvieron más que para satisfacer las exigencias del momento, viniendo á quedar nulificadas en su mayor parte por otras posteriores.

Mientras marchaban tan mal los asuntos interiores, los tejanos no descansaban y aun habian pretendido tomar á Mier desde fines de 1842, siendo rechazados por las tropas que mandaba el gefe D. Pedro Ampudia, condecorado en esa vez con una cruz en que se leian su nombre y apellido coronados con ramas de laurel y oliva, y continuaba la desastrosa campaña de Yucatan, á donde quiso Santa-Anna enviar á Paredes, quien rehusó aceptar. El Dictador declaró nacional la guerra yucateca que era costosísima por la desercion, las enfermedades y la poca pericia de los generales que pusieron á las tropas que mandaban en desesperada situacion, de la cual creyó sacarlas Santa-Anna enviando á Ampudia para que las dirigiese. Ningun poder fué capaz de evitar la deshonrosa capitulacion que en Abril de 1843 hizo en Tixpehual el general Peña y Barragan, viniendo tal suceso á determinar la desocupacion de Yucatan, y quedó aplazada una cuestion que tanto sacrificio y dinero habia costado inútilmente, y en la que mostraron el gobierno y sus generales más torpeza que la que sus enemigos les atribuian, siendo parte de los males el pretender Tornel dirigir desde la capital la guerra sobre un territorio que ni aun habia visitado. Dos millones de pesos gastados y algunos centenares de hombres muertos, tal fué el resultado de que hubieran faltado la calma y el juicio que se requeria para haber tratado las cuestiones de un carácter grave como eran las de Yucatan y Tejas, vistas con suma ligereza que trajo acontecimientos muy desgraciados. A la pérdida de esa campaña y las depredaciones de los bárbaros sobre la frontera del Norte, se debe añadir la desorganizacion interior, la falta de una ley fundamental, la escasez de recursos y el desconsolador aspecto de un pueblo inactivo y desesperado; por donde quiera que se volvia la vista presentábase el desaliento y la falta de accion que lo centuplica; estaban olvidados los medios de dar impulso á las empresas industriales; escaseaban hasta los granos de primera necesidad; los capitales ya solamente buscaban esconderse porque el gobierno no podia vivir sino de préstamos forzosos, y el dinero que entraba en las arcas públicas iba á alimentar la avaricia de los agiotistas y de muchos personajes que figuraban en lo que se llamaba gobierno.

Entretanto la Junta legislativa habia acabado de formar las bases constitucionales, que fueron presentadas á Santa-Anna por una comision presidida por el general Valencia. El Dictador habia pasado de Tacubaya á México en la noche del 11 de Junio y al siguiente sacionó las citadas Bases, á cuyo acto se siguió la salva, los repiques y

ventarios haciendo responsable de ellas al clero. Contra esta disposicion reclamaron el arzobispo y el obispo de Michoacan, considerándola contraria al espíritu de proteccion cristiana al culto, que acababa de recibir un ataque con la venta de la plata que los jesuitas habian dejado en Puebla y la enagenacion á un frances de la iglesia de San Antonio Abad, de donde para plantear talleres fué extraido el Divinísimo. Otra disposicion que le causó notable daño, por la injusticia que entrañaba, fué la dictada en 23 de Setiembre de 1843, prohibiendo á los extranjeros el comercio al menudeo, y señalando excepciones que vinieron á hacerla aun más odiosa; mientras se ocupaba de asuntos en que tan torcida marcha seguía y dejaba á la justicia sin ejercicio, nada preparó para iniciarse moralmente en los trabajos del futuro Congreso.

Tanto error trajo al Dictador por consecuencia dificultades de gravísima naturaleza, que consideró invencibles, y habiendo manifestado á los ministros que tenia resuelto partir para su hacienda de Manga de Clavo, como otras veces lo hiciera, quiso dejar un manequí á quien pudiera dirigir desde su residencia de campo, y convenido en que el sustituto fuera el general Canalizo, le llamó por un decreto expedido el 2 de Octubre, para que durante su ausencia hasta el 1º de Febrero de 1844 en que debia tomar posesion el Presidente constitucional, gobernara de acuerdo con los ministros del Despacho, reservándose Santa-Anna la facultad de removerlos y nombrar otros. Antes de separarse de la capital declaró que la responsabilidad que le imponian las Bases de Tacubaya era solamente «responsabilidad de opinion,» lo que claramente indica hasta dónde habia llegado su autocrático poder; alegaba como causa para su separacion la proximidad del invierno, en cuya estacion padecia notablemente su salud, y tambien que negocios de sumo interes le llamaban fuera de la capital. El 5 de Octubre partió para Ayotla, dando ántes un Manifiesto en que se despedia de los mexicanos; analizaba á su manera el uso que habia hecho de las facultades extraordinarias; aseguraba que se habia esforzado por tener en alto el nombre de la Patria, y sostenia que era muy conveniente el sistema prohibitivo por él establecido; decia que habia protegido la instruccion pública y fomentado el comercio por medio de los tribunales mercantiles; pero la verdad es que todo lo desorganizaba con el sistema de alternativas que siguió en el gobierno. Situóse en el Encero, cerca de Jalapa donde tenia establecido un canton de tropas, y despues pasó á Manga de Clavo y á Veracruz, en cuyo puerto le recibieron como á un monarca. Todos esos hechos superficiales, á los que faltaba el apoyo de un plan y de ideas extensas, determinaron que llegara á su colmo la paciencia del pueblo, y que el país estuviera en alarma y orillado á un abismo en que, como debia suceder, ántes fué sumergido el que ocasionaba con su irregular conducta tanto mal.

Si los diversos partidos hubieran estado representados en la Asamblea General, la independencia de las opiniones y la oposicion victoriosa que forma la vida del sistema representativo, habrian dado á las leyes el fuste de las necesidades nacionales; mas para que esto sucediera era necesario que se mantuviera de lo contrario el sistema de la tiranía, cuando el sentimiento de moralidad en la General y se manifestaba de una manera tan vigorosa de Santa-Anna sostenian que todo lo bien y que habia llegado á ser una época de prosperidad y ventura para la Nacion. En la altura en que se encontraba Santa-Anna con respecto á la patria muy pedregosa como la totalidad de las instituciones sobre las cuales se apoyaba el establecimiento de las libertades de la Ciudad, á cuyo solo se precedió la arbitrariedad, y á la vez ordenada prohibida la enagenacion de las almas de los hijos de la tierra, y un mando absoluto.